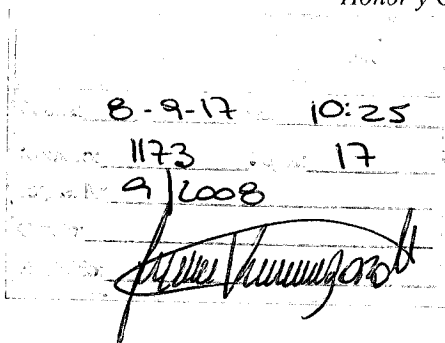




**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas**

"2017, año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".



**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO

VOCAL: Juan Carlos PINO

VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL: Tomás BERTOTTO

VOCAL: Juan Manuel ROMANO

VOCAL: Gastón AYALA

VOCAL: Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 05/09/2017

ASUNTO Nº: 263/2017.-

EXPEDIENTE Nº: 9/2008.-

REFERENTE: El señor Martin Muñoz, presidente del Colegio de Abogados, solicita la desafectación de un sector del predio ubicado frente al edificio de tribunales, ubicado en calle Congreso Nacional 502, con destino a la construcción de una playa de estacionamiento.

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja aprobar **MINUTA DE COMUNICACIÓN** que se adjunta.

Convalidan el presente según Acta 06/2017:

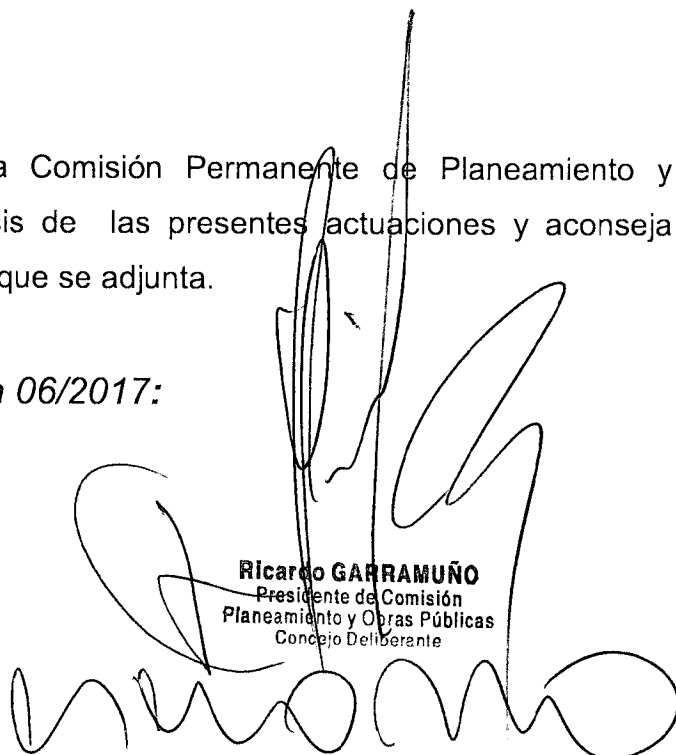
PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO

VOCAL: Juan Carlos PINO

VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL: Juan Manuel ROMANO

VOCAL: Gastón AYALA


Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".*

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación*

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia y por mandato de los Señores Concejales tengo el agrado de dirigirme al Sr. Martín Muñoz, presidente del Colegio de Abogados, en relación al asunto N° 263/2017 del registro de nuestra institución, mediante el cual se solicita la desafectación de un sector del predio ubicado frente al edificio de tribunales, en calle Congreso Nacional 502, con destino a la construcción de una playa de estacionamiento.

En tal sentido le remito a Ud. copia de la ordenanza sancionada.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° _____ /2017.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____ .-

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

"2017, año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.- DISPONER el Ordenamiento Integral del Macizo 84A de la Sección B del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia, mediante el cual se resolverá de forma armónica la regularización del barrio informal "Lapataia Sur" y del predio de la Asociación de Residentes Bolivianos "Simón Bolívar", así como también la mejora en la conectividad vial, la generación de suelo urbano con fines habitacionales, deportivos y recreativos, el saneamiento cloacal y la creación de una Reserva Natural Urbana para la puesta en valor del humedal ubicado en dicho Macizo.

ARTÍCULO 2º.- En el marco del Ordenamiento Integral dispuesto en el Artículo 1º del presente instrumento, crear la "RESERVA NATURAL URBANA HOL HOL", afectándose a tal fin un área de ciento dieciséis mil doscientos cuarenta metros cuadrados (116.240 m²) de superficie aproximada, del predio identificado según catastro como Parcela 1a del Macizo 84A de la Sección B del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia, de acuerdo al croquis que –como Anexo I– corre agregado a la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 3º.- ASIGNAR a la fracción enunciada en el Artículo 2º, la zonificación "RN – Distrito Reserva Natural", en concordancia con el carácter establecido en el Código de Planeamiento Urbano de la Ciudad de Ushuaia –Ordenanza Municipal N° 2139– para dicha zona.

ARTÍCULO 4º.- AFECTAR al uso público como Calle una fracción de dieciséis mil diez metros cuadrados (16.010 m²) de superficie aproximada, del predio identificado según catastro como Parcela 1a del Macizo 84A de la Sección B del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia, de acuerdo al croquis que –como Anexo I– corre agregado a la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 5º.- AFECTAR al uso público como Espacio Verde una fracción de quince mil novecientos treinta y un metros cuadrados (15.931 m²) de superficie aproximada,

///2...



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

"2017, año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

...2///

del predio identificado según catastro como Parcela 1a del Macizo 84A de la Sección B del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia, de acuerdo al croquis que –como Anexo I– corre agregado a la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 6º.- AFECTAR al uso público como Espacio Verde el predio identificado según catastro como Parcela 1c del Macizo 84A de la Sección B del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia, de acuerdo al croquis que –como Anexo I– corre agregado a la presente Ordenanza.

ARTICULO 7º.- AFECTAR al uso Residencial –con destino a vivienda unifamiliar– una fracción de ocho mil setecientos cincuenta y dos metros cuadrados (8.752 m²) de superficie aproximada, del predio identificado según catastro como Parcela 1a del Macizo 84A de la Sección B del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia, de acuerdo al croquis que –como Anexo I– corre agregado a la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 8º.- ASIGNAR a la fracción enunciada en el Artículo 7º, los Usos e Indicadores Urbanísticos establecidos en la hoja de zona que –como Anexo II– corre agregada a la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 9º.- AFECTAR al uso Residencial una fracción de cuatro mil cincuenta y seis metros cuadrados (4.056 m²) de superficie aproximada, del predio identificado según catastro como Parcela 1a del Macizo 84A de la Sección B del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia, de acuerdo al croquis que –como Anexo I– corre agregado a la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 10º.- ASIGNAR a la fracción enunciada en el Artículo 9º, la zonificación "R1 – Distrito Residencial de Densidad Media", en concordancia con los parámetros urbanísticos establecidos en el Artículo VII.1.2.1.1 del Código de Planeamiento Urbano de la Ciudad de Ushuaia –Ordenanza Municipal N° 2139– para dicha zona.

ARTÍCULO 11º.- ASIGNAR al predio identificado según catastro como Parcela 1b del Macizo 84A de la Sección B del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia, la zonificación "PE - Distrito de Proyectos Especiales", en concordancia con el carácter establecido en el Código de Planeamiento Urbano de la Ciudad de Ushuaia –Ordenanza Municipal N° 2139– para dicha zona.

ARTÍCULO 12º.- ASIGNAR a la fracción enunciada en el Artículo 11º, los Usos e Indicadores Urbanísticos establecidos en la hoja de zona que –como Anexo III– corre

///3...



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

"2017, año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

...3///

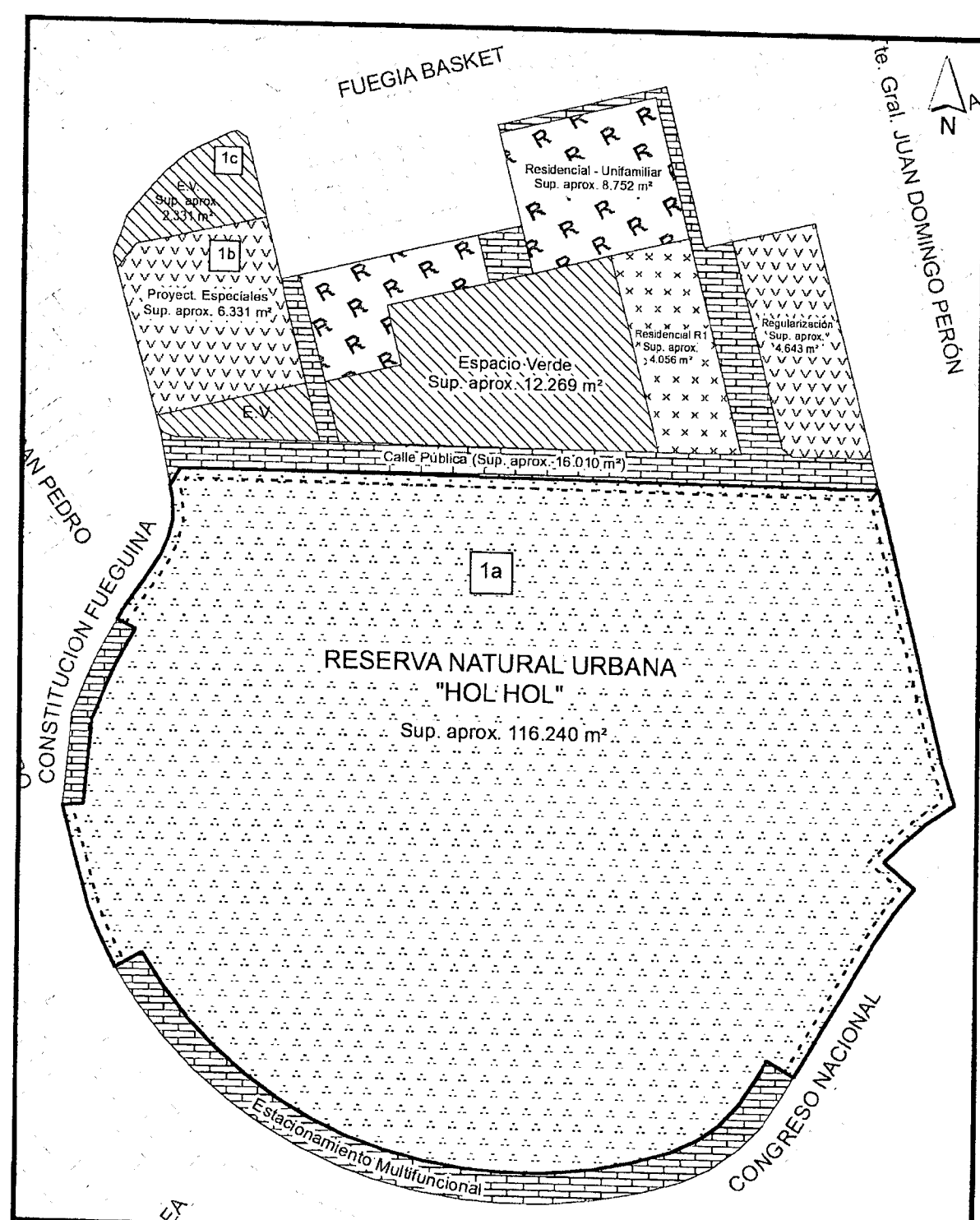
agregada a la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 13º.- AFECTAR a la Regularización con fines habitacionales, para vivienda única y familiar, una fracción de cuatro mil seiscientos cuarenta y tres metros cuadrados (4.643 m²) de superficie aproximada, del predio identificado según catastro como Parcela 1a del Macizo 84A de la Sección B del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia, de acuerdo al croquis que –como Anexo I– corre agregado a la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 14º.- ASIGNAR a la fracción de tierra enunciada en el Artículo 13º, la zonificación "PE - Distrito de Proyectos Especiales", en concordancia con el carácter establecido en el Código de Planeamiento Urbano de la Ciudad de Ushuaia – Ordenanza Municipal N° 2139– para dicha zona.

ARTÍCULO 15º.- DESAFECTAR a los predios identificados según catastro como Parcelas 1a, 1b y 1c del Macizo 84A de la Sección B del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia, del uso Reserva Natural instituido por Ordenanza Municipal N° 2139, al tiempo que a la Parcela 1a del Macizo 84A de la Sección B del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia, del uso Reserva Ambiental de la ciudad de Ushuaia, instituido por Ordenanza Municipal N° 3123, todo de acuerdo al croquis que –como Anexo I– corre agregado a la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 16º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación. Cumplido, archivar.-



ZONIFICACIÓN

	Reserva Natural Urbana Hol Hol		Residencial - R 1
	Espacio Verde		Calle Pública
	Residencial Unifamiliar		Distrito Proyectos Especiales
			(Cinta Perimetral Deportiva)



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
 SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL

Tema: Ordenamiento Integral del Macizo 84A - Sección B

Plano: ANEXO I - ORDENANZA MUNICIPAL N° _____

Proyecto: Urbanismo Desarrollo Territorial	Dirección: D.G.D.U.A. y O.T.
Visado: Arq. Gabriel Palacios	Expediente: DU - 9128 / 16
Composición: Lic. Máximo Lobo	Fecha: 22/08/2017



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

"2017, año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

ANEXO II - ORDENANZA MUNICIPAL N° _____ /2017.

Carácter		Objetivos	
Residencial. Área de viviendas de baja densidad.		Consolidar el sector como área residencial. Preservar parte del paisaje natural en cada parcela.	
Delimitación	Usos		
Según Anexo I	Vivienda Unifamiliar		
Indicadores Urbanísticos			
Parcela Mínima: Frente: 10 m Superficie: 300 m²	Retiros: Frontal: 8,00 m Lateral: 3,00 m Contra-frontal mínimo: 4 m Parcelas en esquina: Sobre el lado más largo: 3 m Sobre el lado más corto: 8 m	F.O.S.: 0.40 F.O.T.: 0.50 Altura Máxima s/L.E.: 8 m Plano Limite: 9 m	D.N.: 160 hab/ha D.U.: 80 hab/ha
Estacionamiento:			
- En parcelas de hasta 400 m² se deberán prever 2 módulos de estacionamiento vehicular por cada parcela. - En parcelas de más de 400 m² se deberán prever 3 módulos de estacionamiento vehicular por cada parcela.			
Dentro de cada parcela se permitirá la construcción de una sola vivienda.			

Normas de Procedimiento y condiciones urbanísticas y constructivas a instrumentar durante el proceso de Urbanización y Construcción de viviendas unifamiliares:

- Cercos Perimetrales. En ningún caso se podrán colocar cercos de mampostería en líneas divisorias de la parcela y/o municipales, propiciándose el uso de cercos vivos o mallados que permitan las visuales y la percepción de la urbanización parque.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

ANEXO III - ORDENANZA MUNICIPAL N° _____/2017.

Indicadores urbanísticos. Parcela 1B, del Macizo 84A, de la Sección B.

Uso: Cultural – Deportivo Recreativo.

Retiros:

Frontal: 8.00m.

Bilateral: 5m

Contra-frontal: 8.00m.

F.O.S.: 0.40

F.O.T.: 0.50

Altura máxima s/ L.E.: 9m

Plano límite: 12m

- En el interior de la parcela se deberá prever un (1) módulo de estacionamiento vehicular (2.5m x 5m) cada 40 m² cubiertos y dos (2) módulos de carga y descarga (30m² c/uno).
- NO se admiten locales comerciales, salvo los complementarios al uso principal (bar- buffet, de uso interno).
- NO se admite el uso vivienda.
- Se materializara un cerco perimetral vivo o de malla abierta, de hasta 2m de alto, en ningún caso se podrá superar los 0.5m de cerco ciego.
- Se deberá dar tratamiento a las fachadas, prohibiéndose la estética de galpón.
- Se deberá preservar la mayor cantidad de árboles, reubicando las especies en los sectores libres del predio o en otros espacios verdes de la ciudad.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos Meyer
Legajo 3252
Concejo Deliberante

ACTA 06/2017

ACTA COMISIÓN PERMANENTE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

En la ciudad de Ushuaia a los 05 días del mes de septiembre del año 2017, siendo la hora 12:45, en el Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, con la presencia de los Concejales Ricardo GARRAMUÑO y Gastón AYALA por el MPF, Silvio BOCCHICCHIO por EcoS, Juan Manuel ROMANO por la UCR y Juan Carlos PINO por el FPV.-----

Habiendo quórum, se da inicio dando tratamiento a los asuntos abajo detallados.-----

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
1048/2017	Laura González	La señora Laura González remite documentación presentada en la Municipalidad con relación al vuelco acaecido el día 21 en la intersección de calle Yown y Onas, solicitando su intervención.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN al DEM adjuntando asunto. Convalidan Los Presentes
973/2017	Lucio Gabriel Espinosa	El señor Lucio Espinosa solicita solucionar la división del terreno del predio ubicado en la Sección D, Macizo 84, Parcela 17.	Dictamen Final (Mayoría): Se aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano . Convalidan PINO AYALA ROMANO Dictamen Final (Minoría): Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN al vecino informándole que debe iniciar el trámite en Obras Privadas. Convalidan GARRAMUÑO BOCCHICCHIO
953/2017	Sr. Intendente Municipal	Remite respuesta a Resolución CD N° 229/2017.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN al DEM insistiendo que responda los puntos 1 y 2 de la Resolución N° 229/2017. Convalidan Los Presentes

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas**

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos Meyer
Legajo 3252
Concejo Deliberante

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
926/2017	Héctor Tejeda	El señor Héctor Tejeda solicita excepción al artículo VII.1.2.1.2 y V.1.3.1 del CPU y la subdivisión del predio ubicado en la Sección J, Macizo 72 y Parcela 9.	Dictamen Final (Mayoría): Se aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. Convalidan PINO AYALA ROMANO Dictamen Final (Minoría): Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN al vecino informando al vecino que debe iniciar el trámite en Obras Privadas. Convalidan GARRAMUÑO BOCCHICCHIO
918/2017	Bloque PRO	Proyecto de resolución r/interpelar a la señora Gabriela Carolina Muñoz Siccardi.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
873/2017	Sr. Intendente Municipal	Remite Expediente DU-8800-2016 r/solicitud de excepción s/Ordenanza Municipal 3967 - Anexo I, cerco perimetral, propiedad de la señora Mónica Flores, nomenclatura catastral Q-5E-20.	Dictamen Final (Mayoría): Se aconseja aprobar PROYECTO DE DECRETO rechazando pedido de excepción. Convalidan GARRAMUÑO BOCCHICCHIO AYALA ROMANO Despacho (Minoría): Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio. Convalida PINO
872/2017	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de ordenanza r/exceptuar del cumplimiento de los artículo V.3.2 y VII.1.2.3.2 del CPU a la parcela denominada catastralmente como Sección G, Macizo 11, Parcela 1f. (Expediente DU 1705-2017 - Celentano).	Pre Dictamen: Se aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano. Convalida Los Presentes
865/2017	Sr. Intendente Municipal	Sr. Intendente Municipal: Remite Expediente DU-1672-2017 r/solicitud de excepción a los artículos V.1.3.1 y V3.2. del CPU, propiedad del señor Omar Zapata (D-37-9).	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
862/2017	Sr. Intendente Municipal	Remite Expediente DU N° 1668-2017 r/solicitud de excepción al artículo V.3.7 del CPU, propietario ITUPLE SRL, nomenclatura catastral F-1-15C.	Dictamen Final (Mayoría): Se aconseja aprobar PROYECTO DE DECRETO rechazando pedido de excepción. Convalidan GARRAMUÑO BOCCHICCHIO AYALA ROMANO

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

**Marcos Meyer
Legajo 3252
Concejo Deliberante**

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
			Despacho (Minoría): Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio. Convalida Pino
821/2017	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de ordenanza r/establecer que, para el ejercicio fiscal 2017, el valor del metro cuadrado fijado en el artículo 6° de la Ordenanza Municipal N° 5055 será el vigente al mes de enero de 2017	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO. Convalidan Los Presentes
817/2017	Bloque MPF	Proyecto de Ordenanza r/ Objeto. Reglamentar el artículo 56 de la Carta Orgánica Municipal y establecer los lineamientos básicos para la formulación de políticas de prevención y atención sísmica.	Dictamen Final: Se aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA. Convalidan Los Presentes
762/2017	Bloque FPV	Proyecto de ordenanza r/establecer un circuito de béisbol y running en la periferia de la Bahía Encerrada.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
709/2017	Sr. Intendente Municipal	Remite Expediente DU 1466/2017 r/solicitud de excepción al Código de Planeamiento, s/Art 7.7.2-CE y OM 3005, L-56A-3i- Meneses Montaña.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
708/2017	Sr. Intendente Municipal	Remite Expediente DU 600/2017 r/solicitud de excepción de los artículos V.1.2.1. y VII.1.2.1.1. del Código de Planeamiento Urbano, "D-30-8, propietario Fernández Martín/Alfaro Aranguiz María Laura.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
699/2017	Sr. Intendente Municipal	Remite Decreto Municipal N° 878/2017 r/aprobar el Convenio 11413 celebrado entre la Municipalidad y la Asociación Civil Club Náutico Ushuaia con el objeto de ceder a la asociación el uso, mantenimiento y administración de una fracción fiscal ubicada en la Sección A.	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN al DEM solicitando que remita antecedentes del convenio.
686/2017	Sr. Intendente Municipal	Remite Expediente DU 865-2017 r/solicitud de excepción al Código de Planeamiento Urbano y a la Ordenanza Municipal 2372 para la parcela A-72-1L, ocupante Hard Rock Ushuaia S.A.	Despacho (Mayoría): Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio. Convalidan PINO AYALA ROMANO Dictamen Final (Minoría): Se aconseja aprobar PROYECTO DE DECRETO rechazando pedido de excepción. Convalidan GARRAMUÑO BOCCHICCHIO
654/2017	Barrio la Cima	El señor Pedro Fernández, referente del B° La Cima, solicita se designe nombre a la calles y pasajes del barrio (adjuntan propuesta de nombres)	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
660/2017	Isaac Cirilo Díaz	El señor Isaac Cirilo Díaz solicita excepción al Centro de Residentes Formoseños de la Ordenanza 1322/4461 y 2467	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN al CoPU solicitando opinión técnica.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas**

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos Meyer
Legajo 3252
Concejo Deliberante

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
605/2017	Sr. Claudio Juárez	El señor Claudio Juárez solicita se materialice la compensación a su favor mediante la cesión de las superficies desafectadas en el artículo 4º, incisos 1) y 2) de la Ordenanza N° 3741.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN a DEM remitiendo antecedentes para que resuelva la situación. Convalidan Los Presentes
562/2017	Bloque FPV	Proyecto de ordenanza r/desafectar una superficie de 780 m2 de la reserva natural Ordenanza 3123, identificada catastralmente como Macizo 84A, Sección B.	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO . Convalidan Los Presentes
415/2017	Hugo Lorenzo	El señor Hugo Lorenzo reitera solicitud efectuada mediante asunto 162/2017 r/desafectar parcela y que se abra el pasaje Chaco.	Dictamen Final: Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUE . Convalidan Los Presentes
378/2017	Bloque MPF	Proyecto de Resolución r/solicita al DEM informe referida al proyecto y construcción de la avenida que vincula la calle Facundo Quiroga y Yaganes	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
357/2017	Bloque MPF	Proyecto de Resolución r/solicitar al DEM información referida al permiso de uso aprobado por Decreto Municipal N° 1969/2014, celebrado entre la Municipalidad de Ushuaia y la Agencia de Administración de Bienes del Estado.	Pre Dictamen: Se aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano . Convalidan Los Presentes
352/2017	Lelia Bibiana Suarez	La señora Lelia Bibiana Suarez amplía el pedido que fuera realizado mediante Asunto 343/2017 dado que desde la Dirección de Cementerios, además de comunicarle que debía solicitar la pertinente autorización ante esta dependencia para acceder a una parcela en el Cementerio Antiguos Pobladores, en virtud a lo establecido en la normativa en vigencia, se le informó que existen parcelas disponibles, lo cual no quedó explícito en la nota antes mencionada.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
344/2017	Jorge Gómez	El señor Jorge Gómez solicita se designe Ebe-Nezer a la calle ubicada en Sección G, Macizo 170, Parcela 9, Altos de Oshowia, para poder acceder al servicio de gas.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
343/2017	Lelia Bibiana Suarez	La señora Lelia Bibiana Suarez solicita autorización para acceder a una parcela en el Cementerio Antiguos Pobladores en el marco de la Ordenanza 4735.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
281/2017	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/establecer con carácter obligatorio la instalación de baños públicos en las entidades bancarias habilitadas en el ámbito de la ciudad de Ushuaia	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO . Convalidan Los Presentes

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas**

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos Meyer
Legajo 3252
Concejo Deliberante

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
274/2017	Juan Felipe Gancedo	El señor Juan Felipe Gancedo solicita se extienda la autorización mediante O.M. 3976 y 4455 al uso "depósito de máquinas útiles materiales y maquinas viales" en la parcela ubicada en Sección J, Macizo 36, Parcela 1	Pre Dictamen: Se aconseja remitir las actuaciones a la Comisión de Información y Debate Ciudadano . Convalidan Los Presentes
263/2017	Colegio Público de Abogados Ushuaia	El señor Martin Muñoz, presidente del Colegio de Abogados, solicita la desafectación de un sector del predio ubicado frente al edificio de tribunales, ubicado en calle Congreso Nacional 502, con destino a la construcción de una playa de estacionamiento.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN al Colegio de Abogados remitiendo el Proyecto Aprobado. Convalidan Los Presentes
256/2017	Cauquenes S.A	El señor Gabriel Rayes remite los convenios recíprocos de actividades náuticas firmadas entre Cauquenes S.A y las Instituciones Club Náutico de Ushuaia y AFASyN.; y solicita que se habilite a la empresa Cauquenes SA a construir el muelle que fuera solicitado oportunamente.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
234/2017	Sr. Intendente Municipal	Remite Expediente DU 8493-2016 r/solicitud de excepción al Código de Planeamiento Urbano sobre FOS, estacionamiento y retiro frontal para la parcela F-1A-3a, Ernesto Lavori.	Dictamen Final (Mayoría): Se aconseja aprobar PROYECTO DE DECRETO rechazando pedido de excepción. Convalidan GARRAMUÑO ROMANO Dictamen Final (Minoría): Se aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA . Convalidan PINO BOCCHICCHIO Despacho (Minoría): Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio. Convalida AYALA
233/2017	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de ordenanza r/establecer para la parcela denominada catastralmente como Sección L, Macizo 9A, Parcela 1E los indicadores urbanísticos establecidos en el Anexo I que corre agregado a la presente.	Se resuelve enviar NOTA DE COMISIÓN invitando al DEM solicitando que informe respecto a la reunión mantenida con los vecinos.
228/2017	Sr. Intendente Municipal	Remite Decreto Municipal N° 432/2017 r/aprobar el Convenio de Concesión de Uso de un Espacio de Dominio Público, registrado bajo el número 11256, celebrado entre la Municipalidad y la empresa DEARR S.R.L, con el objeto de ceder para su uso exclusivo, conservación y custodia una fracción de espacio verde de 795 m2 en la parcela J-113A-01.	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO . Convalidan Los Presentes

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos Meyer
Legajo 3252
Concejo Deliberante

*"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".*

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
124/2017	Bloque MPF	Proyecto de Ordenanza r/regular la actividad de construcción, instalación, registro, conservación, asistencia técnica y control de equipos de transporte vertical e inclinado.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
80/2017	Bloque MPF	Proyecto de ordenanza r/declárese Reserva Natural de la ciudad de Ushuaia a la zona ubicada en la sección E, que comprende las parcelas E-17-9; E-18-3, 16, 17 y 30; E-20-11; E-97-1 y E-8-14 y 16. (Barrio Ecológico)	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
14/2017	Secretaria de Habitat y Ord. Territorial	La Secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial remite respuesta a la nota de comisión de Planeamiento y Obras Publicas número 17/2017.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
2009/2016	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/ crear una Reserva Natural Urbana en el Barrio Ecológico, extendiéndose a los Barrios Bosque del Faldeo y La Colina, que signifique un espacio protegido para sostener su condición de origen.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1962/2016	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/ disponer la creación de una plaza en la intersección de la calle Aldo Motter y Karukinka Norte.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1931/2016	Ana Antonelli, Maria Borla y Adriana Storni	Las señoras Ana Antonelli, Maria Borla y Adriana Storni solicitan que se dé tratamiento al anteproyecto que adjuntan r/a la creación de la Reserva Natural Urbana Barrio Ecológico	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1854/2016	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/ desafectar los terrenos ubicados en la intersección de las calles Rio Ewan y Rio Almanza, del Barrio Pipo a fin de construir una plaza, cuyo proyecto se adjunta	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1699/2016	Bloque FPV	Proyecto de ordenanza r/autorizar en la ciudad de Ushuaia la utilización de técnicas constructivas sustentables para la construcción.	Se resuelve reiterar NOTA DE COMISIÓN al CoPU.
1686/2016	Bloque FPV	Proyecto de ordenanza r/disponer la creación de una plaza en la intersección de las calles Constitución Fueguina y Fuegia Basquet, que será reconocida con el nombre Juana Azurduy de Padilla.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1518/2016	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/ designar con el nombre Presidente Nestor Kirchner a la calle Que se extiende desde calle Yaganes hasta el límite con la sección F.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1474/2016	Vecinos Identidad Fueguina	La comisión Vecinal Identidad Fueguina solicita se exceptúe al barrio Identidad Fueguina ubicado en la Sección J, Macizos A,B,C, de la Resolución 299/2012, Decreto Municipal 1162, que no permiten la construcción de muro divisorio de mampostería.	Se resuelve reiterar NOTA DE COMISIÓN al CoPU.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas**

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos Meyer
Legajo 3252
Concejo Deliberante

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
1466/2016	Bloque FPV	Proyecto de ordenanza r/instruir al DEM el ensanchamiento de ambos márgenes de la calzada denominada actualmente avenida Hipólito Yrigoyen en el tramo ubicado desde la tranquera hasta la rotonda del Aeropuerto Malvinas Argentinas	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1450/2016	Sr. Intendente Municipal	Tratamiento en Segunda Lectura: Proyecto de ordenanza r/ratificar el Decreto Municipal 1030/16, mediante el cual se aprueba el Convenio de Uso, Conservación y Custodia 10465, celebrado entre la Municipalidad de Ushuaia y la firma Hormix S.A	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1287/2016	Dirección Provincial de Org. Juveniles	La Dirección Provincial de Organizaciones Juveniles solicita se designe con el nombre "Plaza de la Juventud" al espacio verde circundante a la plaza 2 de Abril.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
1235/2016	Lezcano Carlos	El señor Lezcano Carlos solicita excepción al Código de Planeamiento Urbano y/o Edificación del área R1 (Residencial Densidad Media) para ampliar la actual superficie dedicada al mantenimiento de vehículos y venta de repuestos multimarcas	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
986/2016	Mariano Leguizamón	El señor Mariano Leguizamón, director de la Escuela Provincial Municipal Los Alakalufes, solicita anexar al terreno de la escuela el predio identificado como Sección E, Macizo 18, Parcelas 16 y 18, el cual es utilizado desde el año 2005 como espacio de esparcimiento y recreación de los alumnos	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
969/2016	Adolfo Imbert	El señor Adolfo Imbert solicita el cambio de indicador urbanístico de los predios identificados según catastro como sección J, Macizo 37, Parcela 5 y Sección J, Macizo 37, Parcela 3.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
852/2016	Bloque PRO	Proyecto de ordenanza r/incorporar el artículo 485 al Anexo I de la Ordenanza 1494, designando el nombre de Armada Argentina a la calle ubicada en Sección E, Macizo 30, Parcela 2.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
489/2016	Carlos Raso	El señor Carlos Raso, presidente de Sulfaniquel SA, solicita se trate el proyecto de ordenanza que adjunta r/a autorizar al propietario de la parcela 1a, macizo 88, sección F, a la ocupación parcial del pasaje peatonal.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN al DEM para que analice la factibilidad del proyecto. Convalidan ☒ Los Presentes
466/2016	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/Establecer para los predios de E-19-2, H-44-1a y F-65-7 las restricciones que se detallan y que deberán formar parte de las escrituras traslativas de dominio.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
427/2016	MPF	Proyecto de Ordenanza r/ a establecer el proceso de asignación de nominación a todo barrio, calle o vía de comunicación terrestre dentro del ejido urbano.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas**

"2017, año del 35º. Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos Meyer
Legajo 3252
Concejo Deliberante

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
401/2016	Sr. Intendente Municipal	Remite Expediente DU-5339-2014 r/solicitud de excepción al CPU, "D-79-2 — Fernández s/Parcela mínima", con Informe Dpto. E.y N. N° 39/2014 de la Dirección de Urbanismo y Acta N° 167 del Co.P.U.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
973/2015	Garramuño Ricardo	El señor Ricardo Garramuño solicita pronto despacho en relación al Asunto 752/2015.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
840/2015	Catá Norberto	El señor Catá Norberto solicita que se denomine con el nombre "Armada Argentina" a la calle que une Facundo Quiroga con Yaganes.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
824/2015	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/establecer para la parcela identificada como Sección C, Macizo 11, Parcela 24, los indicadores urbanísticos establecidos para la zonificación CE - Central. (Exp. DU 7632/2015 Sindicato de Profesionales de la Salud)	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
753/2015	Bloque PSP	Minuta de Comunicación dirigida al SIM solicitando promueva la Declaración de Utilidad Pública sujeta a expropiación, los inmuebles identificados catastralmente como J-36-3, J-37-3 y J-37-5, a efectos de la producción de suelo urbano.	Dictamen Final: Se aconseja remitir a ARCHIVO. Convalidan Los Presentes
749/2015	Yuri Andrushchak	La señora Andrushchak y el señor Kolomiyets remiten Nota 143/2015 DU, dirección de urbanismo, mediante la cual se les sugiere tramitar ante el Concejo Deliberante el proyecto que denomina Plaza Rusia.	Dictamen Final: Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN al DEM consultando si se ha realizado el padrínzgo. Convalidan Los Presentes
745/2015	Curuchet Pedro	El señor Presidente del Club Náutico, Pedro Curuchet, remite documentación para que el Cuerpo analice aprobar el proyecto para construcción sobre el muelle deportivo de la entidad un edificio para desarrollar actividades náuticas deportivas.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
670/2015	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/denominar Presidente Néstor Carlos Kirchner a la arteria que une por su extremo noreste a la calle Facundo Quiroga con la calle Yaganes en su extremo suroeste	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
653/2015	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/los predios y las propiedades inmuebles que para el desarrollo de proyectos especiales o emprendimientos requieren asignación de indicadores urbanísticos vigentes establecidos en el CPU y/o la asignación de indicadores urbanísticos especiales, serán gravadas con el tributo denominado Derecho de Compensación por Asignación de Indicadores Urbanísticos Especiales.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas**

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos Meyer
Legajo 3252
Concejo Deliberante

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
557/2015	Sr. Intendente Municipal	Remite Nota 32/2015, Letra: ANAU, del contraalmirante Carlos Aguilera, mediante la cual solicita se ponga el nombre "Armada Argentina" a la arteria que vincula los sectores este y oeste de la ciudad.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
556/2015	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/reservar el nombre Armada Argentina para la vinculación vial entre el sector este y oeste de la ciudad, desde la calle Yaganes al Oeste y la calle Facundo Quiroga al este.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
512/2015	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/todo barrio, calle o vía de comunicación terrestre dentro del ejido urbano existente cedida al uso público debe contar con un nombre asignado mediante ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
425/2015	Bloque PAR	Proyecto de Ordenanza r/exceptuar del cumplimiento del artículo VII.1.2.1.2., Indicadores Urbanísticos - Retiro Frontal del CPU al predio ubicado en U-10-12, propiedad de la señora María Alejandra Vega.	Dictamen Final: Se aconseja giro a CONOCIMIENTO DE BLOQUE. Convalidan Los Presentes
869/2012	Bloque PSP	Proyecto de Ordenanza r/ Incorporar Anexo a la Ordenanza Municipal N° 3500, Parte Especial, Anexo XVI, Gravamen por excepciones al Código de Planeamiento Urbano.	Dictamen Final: Se aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA. <i>Las modificaciones dispuestas al proyecto original, serán elaboradas por el concejal Silvio Bocchicchio, el cual entregará al secretario de comisión.</i> Convalidan Los Presentes
868/2012	Bloque PSP	Proyecto de Ordenanza r/ Incorporar Anexo a la Ordenanza Tarifaria N° 3501, Parte Especial, Anexo XVI Gravamen por Excepción al Código de Planeamiento Urbano.	Dictamen Final: Se aconseja sancionar PROYECTO DE ORDENANZA. <i>Las modificaciones dispuestas al proyecto original, serán elaboradas por el concejal Silvio Bocchicchio, el cual entregará al secretario de comisión.</i> Convalidan Los Presentes

Siendo la hora 14.20 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman los presentes.

Ricardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"